

Guayaquil, septiembre 9 del 2004

Señores:
ACCIONISTAS DE RECICORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de esta Compañía, comunico a ustedes que se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al Ejercicio Económico 2.003 (Enero 1 a Diciembre 31 del 2.003), los saldos presentados de dichos Estados Financieros se encuentran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, normas y Políticas de la Administración.

Atentamente,

Felco

